



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Excma. Sra.:

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 de ROM, el/la concejal/a que suscribe formula la siguiente **PREGUNTA PARA SER CONTESTADA POR ESCRITO** e incluida en el Orden del día de la próxima sesión plenaria:

Composición del Parque Móvil del Ayuntamiento, con determinación de categoría y número de vehículos adscritos a cada servicio del Ayuntamiento, así como plazo de renovación de los mismos y régimen jurídico de cada uno de ellos (renting, leasing, propiedad, etc..)

Granada, 19 de octubre de 2023

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Raquel Ruz Peis".

Raquel Ruz Peis
Concejala del Grupo Municipal Socialista

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
SECRETARÍA GENERAL

Expediente: 3672/2023

Destinatario/a: Dña. Raquel Ruz Peis, Concejala del Grupo Municipal Socialista.

Asunto: Remisión de respuesta a pregunta escrita Pleno 27 de octubre de 2023.

En relación a su **Pregunta para contestación escrita**, sobre **composición del Parque Móvil del Ayuntamiento**, adjunto le remito copia de la respuesta por escrito remitida a esta Secretaría General.

Asimismo le significo que dicha Pregunta figura en el Orden del Día de la Sesión Plenaria Ordinaria de fecha 27 de octubre de 2023, a tenor de lo que se establece en el artículo 131 del Reglamento Orgánico Municipal.

EL SECRETARIO GENERAL
(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación: **8SD7Q5CQ40R607QMGSE1**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por

COBO NAVARRETE ILDEFONSO

/SECRETARIO/A GENERAL

26-10-2023 14:12:06

Contiene 1 firma
digital



Pag. 1 de 1



CONCEJALÍA DELEGADA
DE
PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

En relación a la pregunta formulada por la Sra. Concejala Dña. Raquel Ruz Peis, del Grupo Municipal Socialista para su inclusión por escrito en la próxima sesión plenaria, relativa a composición del Parque Móvil del Ayuntamiento, con determinación de categoría y número de vehículos adscritos a cada servicio del Ayuntamiento, así como plazo de renovación de los mismos y régimen jurídico de cada uno de ellos le informo se lo siguiente:

1- La flota de vehículos está compuesta por un total de 210 unidades.

2- Categoría y número:

TIPO	UDS
Total, BUS	1
Total, CAMIÓN	3
Total, CICLOMOTOR	1
Total, DUMPER	1
Total, FURGON	21
Total, FURGONETA MIXTA	17
Total, MOTOCICLETA	64
Total, TURISMO	98
Total, TURISMO - SUV	2
Total, VEHÍCULO ESPECIAL	2
Suma total	210

Código seguro de verificación: **FSF9Q4EQB0QH09R1ERE3**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **SRAVEDRA REQUEMA JORGE**

/TENIENTE ALCALDE CONCEJAL DELEGADO 24-10-2023 08:59:20

Contiene 1 firma
digital



Pag. 1 de 4



3- Adscripción a los servicios municipales:

REGIMEN JURIDICO	SERVICIO	TIPO	UDES
CESIÓN	POLICÍA LOCAL	BUS	1
Total, CESIÓN			1
PROPIEDAD	CULTURA	FURGON	1
		MOTOCICLETA	1
	DEPORTES	DUMPER	1
		FURGON	1
		MOTOCICLETA	1
		FURGONETA MIXTA	2
		VEHÍCULO ESPECIAL	2
	EDUCACIÓN VIAL	TURISMO	1
	ESTADÍSTICA	MOTOCICLETA	1
	INFORMÁTICA	MOTOCICLETA	1
	INSTALACIONES Y AHORRO ENERGÉTICO	CICLOMOTOR	1
	JARDINES	FURGONETA MIXTA	1
		TURISMO	1
	LICENCIAS Y DISCIPLINA	MOTOCICLETA	1
	LIMPIEZA SOLARES	FURGONETA MIXTA	1
	MANTENIMIENTO	MOTOCICLETA	3
	MEDIO AMBIENTE	MOTOCICLETA	2
	MOVILIDAD	MOTOCICLETA	1
	OBRAS PÚBLICAS	MOTOCICLETA	1
		TURISMO	3

Código seguro de verificación: **FSF9Q4EQBQHQ9R1ERE3**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **SARAYDRA REQUEMA JORGE**

/TENIENTE ALCALDE CONCEJAL DELEGADO 24-10-2023 08:59:20

Contiene 1 firma digital



Pag. 2 de 4





OCUPACION VIA PUBLICA	MOTOCICLETA	1	
ORGANIZACIÓN	MOTOCICLETA	1	
PADRÓN	TURISMO	1	
PARQUE MÓVIL	FURGON	1	
	FURGONETA MIXTA	1	
	MOTOCICLETA	1	
	CAMION	2	
	TURISMO	2	
PARQUES Y JARDINES	MOTOCICLETA	1	
PARTICIPACION CIUDADANA	FURGON	1	
POLICÍA LOCAL	CAMION	1	
	MOTOCICLETA	10	
	FURGON	11	
	TURISMO	19	
	PRÉSTAMO	FURGONETA MIXTA	1
PROTOCOLO	FURGONETA MIXTA	1	
	MOTOCICLETA	1	
SALUD	TURISMO	1	
TG7	FURGON	1	
	TURISMO	1	
URBANISMO	FURGONETA MIXTA	1	
	MOTOCICLETA	1	
Total, PROPIEDAD		88	
RENTING	ALCALDÍA	TURISMO	1
	DEPORTES	FURGONETA MIXTA	1
		TURISMO	2





MEDIO AMBIENTE	FURGONETA MIXTA	1
	TURISMO	1
MOVILIDAD	TURISMO	1
OCUPACION VIA PUBLICA	TURISMO	1
ORGANIZACIÓN	FURGONETA MIXTA	1
PADRÓN	TURISMO	1
PARQUE MÓVIL	TURISMO	9
PARQUES Y JARDINES	FURGONETA MIXTA	1
PATRIMONIO CULTURAL	FURGONETA MIXTA	1
POLICÍA LOCAL	TURISMO - SUV	2
	FURGON	5
	MOTOCICLETA	36
	TURISMO	49
REGENCIA	FURGONETA MIXTA	3
UNIDAD DE LIMPIEZA	FURGONETA MIXTA	1
URBANISMO	TURISMO	4
Total, RENTING		121

En lo que respecta al plazo de renovación de la flota, se establece un ciclo de renovación de 5 años para los vehículos en modalidad de Renting. Las fechas específicas de renovación varían en función de los contratos individuales, y la próxima renovación de unidades está programada a partir de diciembre de 2025. Este cronograma de renovación se ajusta a la estrategia de gestión de activos y contratos de arrendamiento vigentes.

Granada a fecha de firma digital
El TENIENTE DE ALCALDE
Fdo. Jorge Saavedra Requena

